

DECRETO REGISTRADO N° 1895,

CONCÓN, 20 SEP 2021

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Ley N°18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
2. Ley N°19.280, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de junio de 2021.
4. Decreto Registrado N°255 de fecha 03 de abril de 2009, donde se nombra en calidad de Titular Planta a la Srta. Alejandra Quezada Cortes, a contar del 27 de marzo de 2009.
5. Lo dispuesto por el Sr. Alcalde sobre la materia.

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE**, designación a contar del 08 de septiembre de 2021, de la **Srta. ALEJANDRA QUEZADA CORTES, RUN N° [REDACTED]** escalafón Administrativo, grado 13° E.M., asignada a la Alcaldía, para desempeñarse como secretaria del Administrador Municipal.
2. **DÉJESE**, sin efecto cualquiera otra designación anterior a contar de la fecha indicada en el presente Decreto.
3. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto por la Secretaria Municipal de forma personal o por [REDACTED]
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**



MARIA JULIANA ESTINGOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

FRV/MEG/MVG/cvc

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.
- INTERESADO.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado